

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Reivindicación del espacio público. Aportes de experiencias locales para la construcción de un hábitat integral

AUTORES

Noel Depettris

IIDVI-FAU-UNNE

María de los Ángeles D'Aveta

UNNE

RESUMEN

El presente trabajo expone reflexiones acerca de los modos de incidencia y transformación del espacio público a partir de procesos de organización social, tomando como caso la experiencia de la Red Vecinal Zona Norte en la ciudad de Corrientes. Desde una mirada microsocia en torno a la movilización de vecinos, y a partir de sus múltiples diálogos y tensiones con el ámbito gubernamental, abordamos la complejidad de un sector urbano en disputa. Nos acercamos desde allí a la noción de espacio público como forma de relación y de tramitar lo colectivo, más que como territorio físico urbano. Consideramos que algunas de las demandas de la organización observada y sus estrategias puestas en juego, pueden contribuir a pensar en modos de apropiación y gestión con cierta incidencia colectiva sobre el espacio público, aún en contextos de ciudades cada vez más fragmentadas.

Dichas reflexiones emergen de lo trabajado en el Proyecto de Investigación "Desarrollo de pautas metodológicas e instrumentos de gestión participativa, para la intervención integral en áreas urbanas críticas" desde el cual se abordó el análisis de experiencias en torno a la construcción de hábitat en zonas de alta vulnerabilidad social de las ciudades capitales de las provincias de Corrientes y Chaco. El análisis se centró en variables que contemplaron los actores intervinientes y sus relaciones, el proceso de intervención, los sistemas de información y comunicación implementados, y la resultante material y social del proceso.

El estudio se enmarca, además, en los trabajos que se vienen llevando adelante en los últimos años en el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda. En los mismos se prioriza la mirada sobre áreas urbanas, como forma de superar un abordaje focalizado barrial y se indaga especialmente en torno a la participación activa de los habitantes en la gestión y concepción progresiva del desarrollo de las soluciones al hábitat.

El espacio público (y sus disputas) como trama de relaciones sociales

De las diversas trayectorias intelectuales que teorizaron sobre orígenes y sentido del espacio público, rescatamos los primeros aportes de Hanna Arendt (1958) para quien la dimensión de lo público podía ubicarse como articuladora entre el campo político y el espacio privado. Esa suerte de intersticio daba lugar a la manifestación de la pluralidad que constituye la condición humana y se expresaba además en la puesta en práctica de la acción y el decir colectivos. El espacio en este sentido estaba dado como posibilidad de encontrarse, reunirse y "revelarse" o volverse reconocible ante los demás. Asimismo, lo público desde allí refiere al "mundo en común", que al mismo tiempo tanto relaciona como separa, y que proporciona el "contexto físico, el marco de referencia común y la continuidad temporal al espacio de apariencias" (Arendt, 1958, 52-53)

Desde esta perspectiva, en la genealogía de espacio público trazada por Robotnikof (1997) siguiendo la línea de Arendt, el espacio de apariencia y el mundo común conformaban los ejes centrales del espacio público. Al tiempo que sus principales características son: "revelación, pluralidad, espacio de la acción y del discurso, fragilidad contrarrestada por la memoria y la perdurabilidad de los artefactos y las instituciones, espacio de interacción, de búsqueda de lazos a la vez comunes y de diferenciación" (1997, 143).

Arendt trazó una diferencia entre espacio público y político. Al primero ubicó como mundo común, no identificable con la naturaleza, constituido por la cultura y por la trama de relaciones humanas. El ámbito político, en tanto, se inscribe desde allí como parte del espacio público pero sujeto a ciertos límites, normas y leyes. Es decir, descansa sobre un marco de regulación.

En América Latina las discusio-

nes sobre el espacio público recuperaron vigencia con el restablecimiento de las democracias. Varios aportes centran en el ámbito de lo público la posibilidad de un tejido de tramas de participación de la sociedad civil en medio de las lógicas excluyentes del mercado y de la centralización del Estado, apunta Robotnikof (1997). Así, el eje de lo público se piensa desde este lugar como una esfera de cierta autonomía, escenario de la participación social o como instancia de descentralización de decisiones. La dimensión de "lo público", se asocia a distintos procesos que en la vida en sociedad puedan lograr mayor participación y descentralización de las decisiones a partir del crecimiento de la sociedad civil (Portantiero, 1989).

Desde los trabajos que relacionan el espacio público con la comunicación como dimensión constitutiva, tomamos de Ceballos Guerra (2009) la referencia al espacio públi-

co como articulador de significados para un colectivo, más que lugar físico. A partir de prácticas, relaciones, rutinas y rituales que se dan en este tipo de espacios, los grupos sociales pueden conformarse, transformarse y reconocerse. “Lo público no es sólo entonces el diseño del espacio común sino también el escenario de una red espacial que facilita o imposibilita la apropiación colectiva y que evidencia las contradicciones de un sistema de hábitat en sus diferentes componentes socioeconómicos, políticos y jurídicos, simbólicos y culturales” (Ceballos Guerra, 2009, 17)

Al referirnos al espacio público nos remitimos necesariamente a su ubicación teórico, conceptual pero también metodológica en el ámbito urbano, de allí que la diada de comunicación/ciudad, desarrollada en no pocos estudios sobre todo a partir de la década del ‘80 en Latinoamérica, sea una referencia casi ineludible.

Rosana Reguillo (1997) ordenó trayectorias y niveles de análisis sobre ese tándem que para Jesús Martín Barbero plantea no sólo la importancia comunicativa del espacio sino también del tiempo (Cit. en Reguillo, 1997, 1) De este mapeo, rescatamos como parte del enfoque que nos ocupa, el que relaciona la comunicación con las organizaciones sociales y que impone el desafío de indagar en las organizaciones y su accionar situado, las representaciones, la construcción y las transformaciones de la ciudad. “Este proceso pasa desde luego, no sólo por el ordenamiento urbano, por la densidad o el tamaño del territorio, es un proceso que se conecta directamente a los dispositivos de la identidad y la memoria que se entrelazan en el presente para proyectar el futuro” (Reguillo, 1997, 3).

Sin embargo, no podemos dejar de lado que tanto la planificación del espacio público como los modos de entenderlo y por ende su gravitación en la ciudad, no son ajenos a los cambios de contextos histórico, políticos y culturales. Para Fernando Carrión (2016), la actual prefiguración del espacio público en las ciu-

dades latinoamericanas se comenzó a perfilar desde mediados de los años ochenta a partir de un doble movimiento. Por un lado, el avance del mercado como ordenador cuasi exclusivo de la ciudad, pero al mismo tiempo y paradójicamente, con procesos de fortalecimiento de los gobiernos municipales y la expresión de algunas demandas desde la sociedad civil para participar de la política urbana. La tendencia a la fragmentación urbana en ciudades que crecen por agregación (de forma atomizada) subvierten el sentido del espacio público como pieza fundante de la ciudad para convertirlo en escenario del descarte o territorio de múltiples especulaciones. “Por ello, el espacio público termina siendo el ámbito más significativo del conflicto urbano, sea como asedio por parte del capital o como expresión e integración de la sociedad” (Carrión, 2016, 15). Consecuencia de la falta de políticas públicas de urbanismo integrales a corto, mediano y largo plazo, “la ciudad se presenta estructurada por agregación de lo residencial, con extensas áreas urbanas cubiertas de viviendas y prácticamente sin equipamientos para otros usos y funciones” (Pelli et al, 2018). En ese marco, el espacio público se concibe no sólo como memoria de un modo de configurar las ciudades en el pasado sino también como un derecho y necesidad del presente y futuro, ya que es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva. Bajo esa premisa indagamos en el proceso iniciado hace ya diez años atrás por la Red Vecinal Zona Norte para incidir en la creación del Parque Hipódromo en la ciudad de Corrientes.

Planificación centralizada en la ciudad de las siete puntas: distribución del espacio público como resabio del modelo colonial

La urbanización actual de las ciudades intermedias del Nordeste Argentino presenta algunas características similares en las últimas dé-

cadadas. Entre ellas, densificación de sus zonas centrales y cascos históricos por migraciones constantes de localidades cercanas, así como por el crecimiento vegetativo de su población. La superficie de suelo urbano se ha extendido considerablemente hacia áreas vulnerables y ambientalmente críticas. En parte debido a la expulsión de población de las áreas centrales hacia zonas de precariedad urbana debido a tensiones por los costos del mercado del suelo. Estos desplazamientos se potenciaron merced a las intervenciones sectoriales de los Institutos de Vivienda Provinciales y de programas nacionales que no se han abordado en el marco de procesos de planificación integral, y sin una mirada holística que contemple la complejidad de la problemática urbana actual.

La ciudad de Corrientes ha desarrollado un proceso de crecimiento del *radio-céntrico* desde su fundación en 1588 y hasta el S XXI, que parte desde su área central e histórica alrededor de la Plaza 25 de Mayo y que inicialmente estaba limitada por profusos cursos de agua¹. Las grandes obras de infraestructura del S XX -ejecución de las vías estructurales de la ciudad, construcción del Puente Gral. Manuel Belgrano, entubamiento de canales y arroyos afluentes al Paraná, construcción de complejos de vivienda sin continuidad con la trama urbana-, dieron lugar a la expansión al margen del Río

1 Según estudios de Prof. Ignacio Contreras, bajo la ciudad existen cuatro arroyos: Manantiales, Salamanca, Poncho Verde e isiró que reúnen gran cantidad de agua durante las precipitaciones. El agua escurre hacia antiguas lagunas y bañados sobre los cuales se construyeron barrios como Mil Viviendas, La Olla, Laguna Seca entre otros. Agrega que hacia el Este, se han ido ocupando zonas de bañado, lagunas y cañadas, sin planificación urbanística adecuada con lo cual se generan serios anegamientos en caso de intensas lluvias.

Figura 1. Espacios públicos de la ciudad de Corrientes mencionados, ubicados en el área central de la ciudad. Área de la RVZN, en naranja y Ecoparque en verde dentro de esa área



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth.

Paraná inicialmente hacia el Sur y posteriormente hacia el Este.

Según Scornik, 2013, en la década del '80, con el aporte del programa del programa de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua de Instituto de Vivienda de Corrientes (EPAM-INVI-CO) comienzan a consolidarse sectores de bajos recursos asentados en zonas deprimidas y ambientalmente riesgosas, con deficiente infraestructura. Poco tiempo después, durante los años '90, la ciudad comienza su expansión hacia el Este, superando la barrera de la Ruta Nacional N° 12, y hacia el Sudeste, entre la Av. Maipú y la RN N° 12, tanto por loteos estatales como privados, incrementando el flujo de bienes y servicios con los municipios vecinos.

Además de los fenómenos mencionados de consumo de suelo extensivo y de baja densidad en locaciones de alta vulnerabilidad, como mencionan Repetto, Sánchez y Alcalá (2014) se incorpora la presión por permisos de mayor edificabilidad en el área central fuertemente comprometida por las características de su trama fundacional. Para Repetto (2014), el municipio tuvo escaso margen de incidencia sobre estos fenómenos. Más allá de la regulación y aplicación de la normativa urbana, careció de poder real y de herramientas eficaces para revertir, equilibrar y reorientar estos procesos.

En la última década, en el marco de este contexto urbano y de una serie de políticas impulsadas por el Estado Nacional tendientes a la planificación y el ordenamiento territorial (como lo fueron la puesta en marcha

del Plan Estratégico Territorial (PET 2008-2016), así como la oferta de financiamiento para el fortalecimiento de la capacidad técnica de los gobiernos locales para la elaboración y gestión de nuevas políticas urbanas), se consolidaron ciertos proyectos de crecimiento y consolidación de áreas urbanas. En este período se observan una serie de obras -aunque tanto desconexas- de fortalecimiento del espacio público de la ciudad de Corrientes.

Los espacios de recreación de la Ciudad de Corrientes se vincularon históricamente a su relación con el río. A tal punto que desde mediados del siglo XX el lugar de presentación por excelencia de la ciudad fue su tradicional Costanera. Concentrada a lo largo de la Av. San Martín, con una extensión de 2,5 km, el paseo se emplazó en la década del '40. Su extensión Sur de 9,5 Km, denominada Juan Pablo II, se inauguró en 2008 por parte del Gobierno Provincial luego de 7 años de obras, y con continuas intervenciones a cargo de las intendencias del municipio capitalino hasta 2014. Parte de esa transformación urbana que implicó la ampliación de la avenida Costanera fue la relocalización -no sin conflictos- de alrededor de 60 familias que habitaban los barrios costeros Caridi y Arazaty, hacia sectores más distantes del centro de la ciudad como los barrios Patono y 3 de Abril.

Otro espacio público paradigmático, en este caso ubicado en el centro neurálgico de la ciudad, fue remodelado durante ese período: la plaza Cabral, ubicada frente a la iglesia

Catedral y a pocos metros del circuito comercial de mayor gravitación en el área urbana. La nueva plaza Cabral quedó inaugurada en 2013, con una refuncionalización que intentaba conectarla con la iglesia, por un lado, y por los negocios de la peatonal, por el otro. Cambió a partir de allí la presencia continua de comerciantes informales, quienes fueron derivados a un espacio específico por fuera del radio central de la ciudad. Si bien las obras implicaron un mayor aprovechamiento del espacio para los peatones, la plaza perdió espacio verde y por ende posibilidad de refugio y encuentro. En igual sentido, en 2006 se ejecutó la remodelación de la peatonal Junín, y desde el 2008 se promovieron y ejecutaron -nueva y exclusivamente en el área comercial- ampliaciones de veredas en el marco de un proyecto de centros comerciales a cielo abierto.

Durante esa misma época, a fines del año 2007, en una de las primeras intervenciones en el predio del ex Hipódromo luego de 20 años, se inauguró un local de la cadena Wall Mart, producto de la subdivisión del predio en 2006, a cargo del Jockey Club Corrientes, y en 2008 se inauguró el Shopping Mall en 8 has que conforman parte del predio de 27 has del Ex Hipódromo.

En 2007 ya se mencionan en los diarios virtuales reuniones y convenios acerca de un proyecto para un Paseo Costero que revitalizaría las zonas con equipamiento sub-utilizado de antiguas instalaciones de la ciudad portuaria. Actualmente este plan ha cobrado importancia debido a la apro-

bación de la Ordenanza por el Concejo Municipal (23 de agosto de 2018), que desafecta grandes superficies de terrenos nacionales y provinciales en el área central, cambiando su uso y dotándolos de una gran capacidad constructiva (hasta 35 pisos).

Con el enfoque metodológico y la gestión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se inicia el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA II) en la Ciudad de Corrientes en el período 2007-2013, que intervino en un sector de población de baja densidad, con altos índices de NBI, asentados en un área de riesgo hídrico y ambiental denominada La Olla que conforma cinco barrios: Paloma de La Paz, Ongay, Irupé, Ing. Serantes y San Jorge. El sitio conforma una de las depresiones de la ciudad de Corrientes denominada Laguna Seca, que fue alterada por obras de desagüe pluvial de entubamiento mencionadas, que posibilitaron en la década del 80 la descarga de aguas acumuladas al Arroyo Pirayuí. La intervención contiene entre sus componentes el fortalecimiento del capital humano y social a través de metodologías participativas. Si bien esta intervención no llegó a concretarse de forma integral, permitió mejoras a un sector relegado de la ciudad.

Durante este período 2010-2013 se implementó el Programa de Presupuesto Participativo desde un área del Municipio especialmente conformada para el mismo, la Dirección General de Presupuesto Participativo (DGPP). Si bien este espacio merece un párrafo aparte, es un antecedente de una experiencia concreta de acercamiento del gobierno local a las demandas socio-comunitarias de la población.

En el 2013 se inaugura la remodelación del Parque Mitre y se concreta parte del proyecto del Nuevo Corsódromo Nolo Alias.

En los últimos años y en el marco de procesos de desarrollo mencionados, se encuentra en ejecución el Máster Plan Santa Catalina 2014-2034, proyectado en un predio de 2.387 has, adquiridas por el Muni-

cipio de la ciudad al Ejército Argentino, como herramienta estratégica para conducir una expansión gradual y ordenada. Se ubica al Suroeste de la ciudad, limitado al Oeste con el Río Paraná, al Sur con el Riachuelo, con bordes más difusos hacia el Este y Norte, aunque su límite corresponde a las ex vías del ferrocarril. El arroyo Pirayuí mencionado que aún se encuentra a cielo abierto, lo atraviesa en su totalidad. El plan contempla otros proyectos previos como la alternativa de traza del segundo puente interprovincial, una planta de tratamiento cloacal y el proyecto de parque industrial desarrollado. Debió contemplar a su vez, las ocupaciones existentes en el predio (asentamientos, tendaderos de cultivo, personas con prescripciones veinteañales).

En esta apretada síntesis de obras referidas a la consolidación y el desarrollo de la ciudad en su espacio público, si bien ha habido inversión en rehabilitación de espacios de recreación, se han focalizado en el área central e histórica de la ciudad, con intervenciones puntuales en sitios más periféricos habilitadas por el presupuesto participativo, y sin generar propuestas de incorporación de nuevos espacios de recreación que suplan el déficit que presenta actualmente la ciudad².

La direccionalidad de las áreas de gobierno hacia un mismo sector de la ciudad incrementa los desequilibrios estructurales que ha presentado desde su expansión, sin contrarrestar la criticidad que aumenta en las áreas periféricas.

Una experiencia de abordaje organizacional en la transformación del espacio público en Corrientes

En este marco de acciones pro-

2 Según Riera, 2010, tomando como referencia el dato poblacional de la ciudad de Corrientes del Censo 2001, se estimaban 2 m² de espacio verde por habitante siendo que las normas internacionales aconsejan una superficie por habitante de 10 a 12 m².

movida desde el gobierno y otras permitidas a los actores privados, pretendemos evidenciar una de las experiencias de organización social para incidir y transformar el espacio público promovidas por la Red Vecinal Zona Norte.

A principios de 2008, un grupo de vecinos autoconvocados se reunieron con el objetivo de demandar al gobierno obras de mejora integral en la Av. Armenia-Gdor. Ruiz, que vincula unos 20 barrios del Norte de la ciudad. Los sucesivos encuentros llevaron a la denominación de Red Vecinal Zona Norte, agrupando vecinos de 15 barrios, de uno de los sectores más relegados de la ciudad. Al respecto de la complejidad de la Red comenta un integrante:

“(...) la idea de Red para articular todo eso que era bastante y sigue siendo heterogéneo, variado en cuanto al perfil de las personas y de las organizaciones como Red Vecinal porque éramos y somos vecinos de la zona, y Zona Norte que la fundamos nosotros en realidad porque hasta el día de hoy no hay, desde el punto de vista oficial, todavía no hay zonificación en la ciudad.” (Integrante RVZN, 12/06/2016)”

Al tiempo que se sumaban demandas del sector, acceden a una ordenanza del 2006 que destina a reserva municipal un sector del predio que ocupaba el hipódromo denominado “Ecoparque” con instalaciones para actividades deportivas y culturales. Sin embargo, el Gobierno de turno había proyectado conceder la reserva a empresarios privados para trasladar locales nocturnos al sitio. Desde este momento -mayo 2008 a agosto 2009-, se inicia un proceso que implicó campaña de firmas, celebraciones en el predio demandado -dos festejos del día del niño en este período-, audiencias públicas, reuniones con concejales, caminata de padres comprometidos, que llevan a que el Concejo no pueda reunir los dos tercios para aprobar

el proyecto de locales bailables. Sin embargo, la iniciativa de la RVZN no prospera durante esta gestión, sino todo lo contrario, aparecen obstáculos en las áreas involucradas que no permitían avanzar en gestiones a los integrantes de la Red. Es con la gestión entrante que comienzan a avanzar en el proyecto y la ejecución del Ecoparque, aunque se hace más concreta la disputa por el sector.

A principios de 2010 se presenta el primer proyecto de la Red que propone reformar la ordenanza de las Comisiones Vecinales aún vigente que afirme la autonomía de las mismas ante la politización constante. Al respecto de este tema comenta durante la entrevista:

“(...) no había mucha organización comunitaria no sabías muy bien de dónde agarrarte entonces lo que tratamos es de reconstruir ese tejido social que por distintas historias de lo que es nuestra conformación social, política y urbana es como es, es Corrientes porque tiene una historia que la condiciona y determina que así sea.” (Integrante RVZN, 12/06/2016)

En este punto la organización se puso cuatro ejes de trabajo: la creación del parque; el mejoramiento integral de la Av. Armenia-Gdor. Ruiz; el apoyo a la organización de las comisiones vecinales; el impulso y desarrollo del presupuesto participativo.

El 2010 es el año de consolidación de la RVZN, luego de 2 años y 8 meses de encuentros y acciones promovieron al interior de su organización talleres de capacitación para afirmar las comisiones vecinales, presentaron el proyecto de reforma de las mismas al Municipio, y redactaron el estatuto de la organización. Se consolidó en el festejo del día del niño de ese año el compromiso del gobierno local y se concreta en octubre un encuentro con la Secretaría de Turismo de la Provincia para articular acciones en la concreción del Ecoparque.

Sin embargo, en este mismo mes, comenzó la ejecución de una Central

Figura 2: Esquema de barrios que forman la RVZN y conformación de actores participantes de la misma



Fuente: Elaboración propia en base a RVZN (2012)

Térmica frente al predio delimitado como Ecoparque. Este hecho genera un conflicto en las buenas intenciones que hasta el momento promovía el gobierno local, si bien la intervención provenía desde el gobierno provincial. El conflicto se judicializa desde la RVZN, y se llega a un acta acuerdo que determina el carácter provisorio de las Usina.

En mayo el gobierno local anunció la construcción del ecoparque y luego de una serie de encuentros con el Área de Planeamiento en junio de 2011 se presenta a la Red el proyecto elaborado a partir de las demandas y necesidades plasmadas por la organización, y en 2012 comienza la ejecución y posterior inauguración de un sector del predio. Si bien este proceso de diseño y ejecución estuvo a cargo del Municipio, así lo expresaba un integrante de la Red en la propuesta que dió origen al Ecoparque:

“(...) el diseño no es solamente concebir el dibujo el trazado, los elementos físicos de un espacio; sino en lo conceptual cuando vos concebís el espacio decís bueno, a ver qué concepto va a tener eso, y haber participado en eso fue realmente muy importante para nosotros, lo sigue siendo.” (Integrante RVZN, 12/06/2016)

Entre los conflictos que presentaba la concreción total del proyecto se encuentran las antiguas barracas del hipódromo, en las cuales habitan varias familias algunas de las

cuales se vinculan a las actividades que generaba el hipódromo, hace más de 30 años, y que fueron proyectadas como bibliotecas y museos del sitio, aunque sin contemplar a los habitantes actuales. Otro de los problemas expresados por la Red coincidentes con el proceso de obras plasmado anteriormente se vincula a la priorización de obras y destino de recursos que se estaba dando en ese momento desde el Municipio como la Plaza Cabral, la Costanera Sur y el Parque Mitre.

En el entorno del Ecoparque, en 2015 se concreta la conexión cloacal para uno de los barrios que integran la RVZN, Sol de Mayo, y actualmente la Red se propone continuar en gestiones por la eliminación de basurales del sector y el asfalto que permita la conexión de las calles Cristo Obreiro Ángel Navea-Marcos Sastre, que vincula a los barrios Anahí y Sol de Mayo, incorporando otras demandas del sector a sus acciones.

A pesar de lo logrado al momento por la RVZN en este período de gobierno, en 2016, dentro del predio del ecoparque y cercano a las barracas se inauguró el Centro de alto rendimiento de taekwondo construido íntegramente por el Municipio, cediendo un sector de la reserva pública para la explotación de un actor privado.

En el mismo año, la organización logró la gestión asociada del parque en conjunto con el municipio, proceso en el que vienen realizando intervenciones hasta la fecha, sobre todo a partir de pequeñas intervenciones

Figura 3. A la derecha, esquema actores en disputa para el proyecto del Ecoarque finalmente ejecutado. Imagen actual del Ecoarque, la usina y el complejo de shopping e hipermercado, con las barracas al fondo y el Centro de Taekwondo



Fuente: Elaboración propia en base a RVZN (2012) e imágenes de Google Earth.

en el equipamiento físico, como por ejemplo la instalación de paneles solares o la arborización.

Actualmente la organización se asesora a través de un convenio de cooperación con un estudio de arquitectura y urbanismo local que les permite impulsar pedidos concretos de soluciones con obras de urbanización. Así lo comentaba un integrante de la Red:

“(...) en esa tarea estamos, tratando de revertir también algunas desigualdades con respecto al tema del asfalto, la cloaca, el agua potable que hay en todos estos barrios más costeros. La verdad que de la Armenia hacia el sur es

otra cosa y la Armenia hacia el río es otra la realidad. Entonces estamos con otros proyectos que son más para la zona costera para crear una vía alternativa a la Armenia que está saturada, está colapsada es imposible transitar con bicicletas hasta con motos y la misma gente que tenemos que cruzar todos los días, es un caos.” (Integrante RVZN, 12/06/2016)

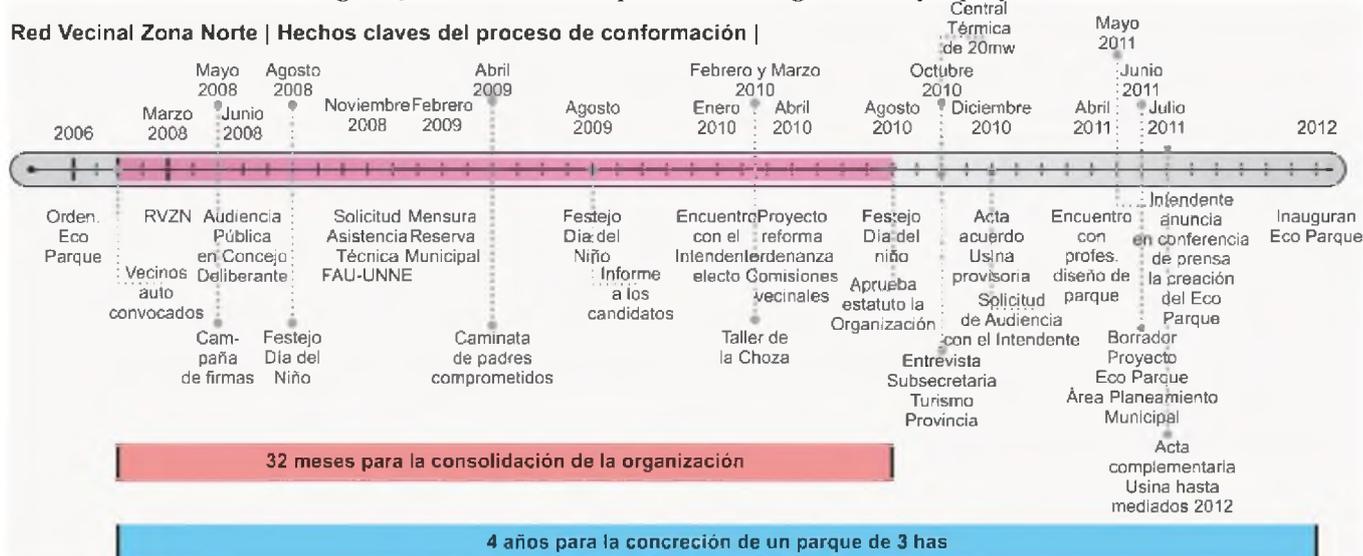
Fueron hasta el momento diez años de gestiones y tensiones en torno a un lugar físico, pero también en relación a un proyecto compartido, que a través de la demanda y la participación vecinal pasó a convertirse

en espacio público. Queda por estudiarse lo que representa y promueve como espacio de relación en sus usos cotidianos para un importante sector de la población de una ciudad que, a pesar de encontrarse en una provincia sin mayor densidad poblacional, no escapa a la fragmentación.

Reflexiones preliminares

En esta instancia y desde este abordaje pretendemos acercar la mirada del caso en contraste con los aportes teóricos, en cuanto a la articulación que permite la dimensión de lo público entre lo político y lo privado que nos plantea Arendt (1958). Podemos afirmar que el proceso de creación

Figura 4. Periodización del proceso de la organización y el proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a RVZN (2012).

del parque Hipódromo ofició como instancia articuladora entre los ámbitos político y público, en tanto a partir de un espacio en disputa hubo gestiones, lucha y concertación entre sectores del Municipio, de la sociedad civil y privados para llegar a su consecución. Si bien el objetivo planteado desde el inicio por la RVZN estuvo centrado en la creación de espacio público (en principio para un polideportivo y luego para el parque) fue desde el campo político normado, en este caso a partir de leyes, disposiciones y especialmente una ordenanza (Nro. 4301) donde el proyecto pudo ser concretado. Es en esa intersección en que la puesta en práctica de la acción y el decir colectivos, aunque normativizada, controlada o moldeada por el campo político volvió en este caso espacio tangible pero también de relación, lo que antes sólo estaba prefigurado por el discurso (del Estado Municipal y de la sociedad civil, por andariveles separados y en principio sin reconocerse).

“(...) en las reuniones de la Municipalidad éramos más que nada un equipo. No sé, siete u ocho, diez personas. Y el diseño se hizo de manera participativa. Hubo una etapa que fue de las necesidades, se presentaron las necesidades y ahí se empezó a conversar, discutir y a seleccionar, también en función del espacio porque tampoco el espacio es tan grande, son 3,14 hectáreas” (Integrante RVZN, 12/06/2016)

En la articulación entre sociedad civil y Municipio jugaron un papel clave las trayectorias previas de algunos integrantes de la RVZN así como también la particular impronta que le imprimieron al proceso de diseño

y planificación las profesionales que desde la Comuna se encargaron de la tarea. Pero ambas características puestas en circulación y en el campo de la política. Dicha gravitación de lo político como ámbito de gestión puede leerse tanto en fortalezas como en debilidades en relación con los objetivos planteados por la organización de vecinos. Mientras que por un lado se efectivizó el logro del espacio público, aún diez años después es difusa por ejemplo la conformación efectiva de una mesa de gestión asociada en conjunto con la organización gestora del proyecto. En este sentido lo que el campo político permitió en términos de ejecución, disposición o puesta en marcha de recursos, también desde allí se vio atravesado por dilaciones, diferencias de criterio y hasta disputa desde diferentes jurisdicciones del Estado. Por ejemplo, la contradicción que implica para la noción misma de eco-parque, la instalación y mantenimiento hasta la actualidad de generadores eléctricos en un espacio adyacente al predio, a partir de una disposición del gobierno provincial.

Decíamos también que desde una dimensión comunicacional, teniendo en cuenta los aportes de Ceballos Guerra (2009) el espacio público se inscribe como articulador de memorias e identidad compartida. La extensión del área abarcada, la ausencia de una zonificación previa a la conformación de la RVZN y la base heterogénea de su población -desde sectores de clase media acomodada en el barrio Yapeyú, pasando por antiguos barrios obreros hasta segmentos de gran exclusión, sobre todo en los sectores más cercanos a la ribera- así como también los orígenes históricos tan diversos de los barrios que integran la Red vuelven muy compleja esa articulación de identidades y memorias comunes.

En contraste, lo que emerge a lo largo de todo el proceso es el peso de trayectorias personales muy relevantes en la organización (dirigentes barriales, intelectuales, algunos profesionales desde un perfil más técni-

co, otros de tipo más militante). Ésas trayectorias sin dudas juegan un rol importante en el marco de un conjunto poblacional con acceso en general limitado a educación formal en niveles superiores u a otros espacios que incluyan la democratización de prácticas de decisión y gestión. Por ejemplo, en una encuesta² realizada a 720 personas de 16 barrios adyacentes al Parque, muchos afirmaban desconocer la RVZN ante la primera pregunta al respecto por parte de los encuestados. En cambio, al serles ofrecida alguna referencia de la organización, un 95 por ciento de los consultados manifestó estar a favor de la gestión asociada del parque entre el Municipio y la RVZN. Pero también el peso de las trayectorias individuales incide en el modo de reconocer a la organización o de adherir a sus demandas. El acompañamiento que tuvo desde sus inicios por parte de instituciones de larga trayectoria en la vida social de la zona es una prueba de ello. Escuelas, iglesias de distintos credos o la Casa Paraguaya (espacio cultural de residentes en Corrientes del vecino país) fueron algunas de las entidades que colaboraron con la organización desde un primer momento. Esto también se evidenciaba en el apoyo de vecinos que sin participar directamente de la organización colaboraron en estos diez años, por ejemplo con recursos de organización (desde fotocopias hasta juguetes para regalos de los eventos por el día del niño).

“(...) te digo que cuando yo tenía 18 años nosotros vendíamos arroz con pollo con él a la par para hacer una salita allá cerca del barrio Marcos Sastre, pero al fondo, y así se levantó una salita pero después se cerró porque se empezaron a pelear las enfermeras que se yo que sé cuánto, pero a él le gusta trabajar mucho por el barrio...” (Joven que transitaba por el parque al momento de la consulta el día 16/06/16, en referencia a Roberto Polimeni, coordinador de la RVZN)

Se requiere de otras indagaciones para firmarlo pero es probable que antes a la conformación del Parque Hipódromo no hayan quedado en la memoria colectiva grandes relatos que marquen de modo simbólico un habitar común de ese sector de la ciudad. Pero sí hay resabios de luchas fragmentadas, como el propio territorio en cuestión, liderazgos genuinos pero dispersos, gestiones realizadas o truncas a través del tiempo (una sala de primeros auxilios por aquí, una escuela secundaria por allá...) que emergen y conforman cierto plafón de experiencia, de capital simbólico, social y militante acumulado, sino colectivamente, sí en la trayectoria de algunos de sus principales referentes. Deberá quizás pasar más tiempo para que el proceso de creación del parque se instale como memoria aglutinante de la zona, si es que ese sector de la ciudad se consolida a través del tiempo como tal y más allá de la fragmentación imperante.

Por último y retomando la noción de espacio público como ámbito de conflicto aportada por Carrión (2016), antes del proyecto, durante su creación y posteriormente, el espacio se fue conformando como lugar de intereses y disputa. Desde la iniciativa privada y gubernamental de instalar boliches, hasta la actual gestión asociada inconclusa del parque, fue un largo proceso que incluyó negociaciones, acuerdos y juegos de poder. En medio de esas tensiones y no al margen de ellas están los usos y apropiaciones que se van reconfigurando. Y es a partir de esos usos que en todo caso podrá (o no) construirse una trama colectiva en relación al espacio público, articulada por el espacio y no para conseguirlo. Una trama que quizá ante la pregunta sobre el cuidado del parque a sus vecinos, lleve a pensar no en terceros cuidadores (placeros, guardias, etc.) sino en alguna otra forma de relación posible, con el lugar y con los otros.

Referencias bibliográficas

- Arce, A.; López, S.; Alberto, J. (2015) "Impacto de los procesos urbanos sobre las áreas vacantes. Ex Hipódromo Ciudad de Corrientes". *Revista Geográfica Digital*. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 12. N° 24. Julio – Diciembre.
- Arendt, H. (1958) *The Human Condition*, University of Chicago Press, Chicago.
- Carrión, F. (2016) "El espacio público es una relación, no un espacio", en Ramírez Kuri, P. (Coord) *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales: Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Ceballos Guerra, J. C. (2009) *Prácticas de comunicación en los espacios colectivos de hábitat urbano*. Tesis de maestría. Escuela del Hábitat. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Eckart, M. V. (Coord.) (2014) *Diagnóstico específico Eco-parque Hipódromo*. Instituto de Servicios Sociales Remedios Escalada de San Martín. Mimeo. Corrientes
- González Foutel, L. (2014) *Presupuesto Participativo y cultura política: análisis del caso de la ciudad de Corrientes*. Ensenada, 3 a 5 de diciembre de 2014. Web: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>
- Pelli, M. B., Alcalá, L., Giró, M. (2018) "La resignificación colectiva del espacio público. Parque del B° Mujeres Argentinas, Resistencia, Chaco, Argentina". En: 3° Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la nueva agenda urbana. Córdoba, Argentina
- Portantiero, J. C. (1989) "La múltiple transformación del Estado Latinoamericano". *Nueva Sociedad*, N° 104, Noviembre/Diciembre.
- Rabotnikof, N. (1997) *El espacio público y la democracia moderna*. Instituto Federal Electoral. México.
- Reguillo Cruz, R. (1997) "Ciudad y Comunicación. Densidades, ejes y niveles". *Diálogos de la comunicación*, N° 47.
- Repetto, J.; Sánchez, L.; Alcalá, L. (2014) Plan urbano-ambiental Santa Catalina, Corrientes. ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino- Vol. 2, N° 2 (Septiembre 2014) Pp. 33-44.
- Red Vecinal Zona Norte (2012) *Qué hacer con el espacio público: la Red Vecinal Zona Norte cuenta su experiencia*. 1a ed. - Corrientes: el autor, 2012. 100 p.
- Riera, M. Á. (2010) *Ciudad y espacios verdes, la demanda social en el área intermedia de la ciudad de Corrientes en la voz de los presidentes de las comisiones vecinales*. Vol. 9, N° 9, octubre, pp. 193-217.
- Scornik y otros (2013) *Consideraciones sobre el proceso de metropolización del Gran Corrientes-Gran Resistencia*. IPUR-FAU-UNNE. Vol. 13, N° 13, Octubre, pp. 175-191.

Documentos consultados en formato electrónico:

- El Litoral (2014) Costanera Sur: el "balcón del Paraná" sufrió múltiples cambios desde el 2008. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2014-11-4-1-0-0-costanera-sur-el-balcon-del-parana-sufrio-multiples-cambios-desde-2008>
- El Litoral (2016) Corrientes, ciudad que se expandió venciendo los límites geográficos en menos de 50 años. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2016-4-2-1-0-0-corrientes-ciudad-que-se-expandio-venciendo-los-limites-geograficos-en-menos-de-50-anos>
- Freiberger, María Inés (2016) Anegamientos en la ciudad: un fenómeno que se repite por la falta de planificación. Recuperado de: <http://diarioepoca.com/529860/estudio-cientifico-explica-anegamientos-e-inundaciones-en-la-ciudad/>